



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 18 DE OCTUBRE DE 2021

El lunes 18 de octubre, a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en formato no presencial síncrona, a través de la aplicación Google Meet, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)

Delegaciones de voto:

- Santos Vega de Blas (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL) en Elena Vicente Hernández (STECYL)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)

Orden del día de la reunión:

1. Informe y toma de acuerdos sobre la Oferta de Empleo Público 2021 enviada desde Gerencia.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

1. Informe y toma de acuerdos sobre la Oferta de Empleo Público 2021 enviada desde Gerencia.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) analiza el texto remitido desde Gerencia en lo relativo a PAS funcionario.

Comienza señalando que hay varios errores en las de fechas de la convocatoria enviada. Explica después que las plazas libres incluidas en la oferta, corresponden a las jubilaciones del año 2020 (18 plazas), más 2 plazas que derivan del 10 % adicional que contempla la ley de presupuestos Generales del Estado para 2021 (El 10% supone un incremento de 3 plazas en la OEP, de las cuales 2 se destinan a PAS funcionario y 1 para PAS laboral) Se convocan por tanto un total de 20 plazas libres de PAS funcionario.

A continuación, José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) señala que la oferta de empleo incluye además las plazas de estabilización, en aplicación de lo establecido en el Real Decreto-Ley 14/2021 de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Se incluyen por tanto todas aquellas plazas vacantes que hayan estado cubiertas de forma ininterrumpida desde el 1 enero 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020 (Total 37 plazas: 36 plazas de Auxiliar Administrativo, y 1 plaza de Ayudante de Biblioteca)

Finalmente, destaca que en esta ocasión la OEP no incluye la convocatoria de plazas por el turno de promoción interna. Desde Gerencia se nos ha transmitido que no existe la obligación legal de incluir las plazas de promoción interna en la Oferta de Empleo Público, y que tienen la intención de negociar con los órganos de representación un plan cuatrianual de promoción del personal.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) interviene para explicar que han revisado la legislación, y que efectivamente no existe obligación como tal de incluir la promoción interna en la Oferta de Empleo Público correspondiente, pero solicita que el compromiso verbal de Gerencia de negociar un plan cuatrianual de promoción, se recoja por escrito.

Alegría Alonso González (UGT) se suma a la petición de Pedro Pablo Manjón Hierro.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) pregunta si tendría cabida convocar en la estabilización aquellas plazas ocupadas por un mismo interino, pero con cambios de contrato.

Varios compañeros recuerdan que esta opción no se contempla en el Real Decreto-Ley 14/2021.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Alegría Alonso González (UGT) solicita que se incluya en la OEP la promoción interna, por lo que se someten a votación las dos alternativas:

- Emitir informe favorable de JPAS a la OEP remitida por Gerencia, y solicitar que se nos envíe lo antes posible el compromiso escrito de negociar un plan cuatrienal de promoción del personal:

Votos a favor: 17. Votos en contra: 0. Abstenciones :0

- Emitir informe favorable de JPAS a esta OEP, solo si en ella se incluye la promoción interna:

Votos a favor: 2 UGT, 2 STECYL (Juan Carlos y Sebas). Votos en contra: 5 CCOO.

Abstenciones: 4 CIBIA, 2 STECYL (Elena Vicente y José Manuel Marcos)

Se aprueba por tanto emitir informe favorable de JPAS a la Oferta de Empleo Público de 2021 remitida desde Gerencia, y solicitar paralelamente que se nos remita, a la mayor brevedad posible, el compromiso escrito de negociar un plan cuatrienal de promoción del personal.

Finalizado el único punto del orden del día, José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) plantea a los miembros de JPAS la opción de comenzar a llevar a cabo las futuras reuniones de manera presencial.

Dado que existen miembros del órgano que prefieren reunirse de forma telemática, y otros que se posicionan a favor de reuniones “mixtas” (combinar on line y presencialidad), no se toma ningún acuerdo al respecto.

Se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Vº Bº

José Manuel Cagigas García
Presidente.